

Acuerdo de licencia para el usuario final SMITE[®]

Última actualización: Abril 11 de 2016.

1. TÉRMINOS DEL ACUERDO.

¡AVISO LEGAL IMPORTANTE!

POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE EL SIGUIENTE ACUERDO ANTES DE ACEPTARLO CON SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES. ESTE ACUERDO DE LICENCIA PARA EL USUARIO FINAL (EL "ACUERDO") SE CONCLUYE ENTRE USTED COMO EL USUARIO FINAL ("USTED" O "SU") Y HI-REZ STUDIOS, INC. ("HI-REZ", "NOSOTROS", O "NUESTRO").

SI USTED NO ESTÁ EN CONCORDANCIA CON TODOS LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL, USTED NO DEBE CONTINUAR CON EL USO Y DEBE ABANDONAR EL PRODUCTO DE SOFTWARE DE MANERA INMEDIATA.

AL AVANZAR DE ESTA PÁGINA, O AL INSTALAR, COPIAR O DE CUALQUIER OTRA FORMA UTILIZAR EL PRODUCTO DE SOFTWARE (COMO SE DEFINE MÁS ADELANTE), USTED ACEPTA OBLIGARSE POR LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO, Y REPRESENTA Y GARANTIZA A HI-REZ QUE USTED HA LEÍDO ESTE ACUERDO, LO ENTIENDE Y QUE USTED TIENE AL MENOS DIECIOCHO AÑOS (18) DE EDAD (INCLUSO SI CONCLUYE ESTE ACUERDO EN NOMBRE DE UN USUARIO AUTORIZADO QUE TENGA AL MENOS TRECE (13) AÑOS DE EDAD).

SI USTED ADQUIRIÓ ESTE JUEGO O CUALQUIER OTRO CONTENIDO DE UN REVENDEDOR O DISTRIBUIDOR, LOS REEMBOLSOS RELACIONADOS CON EL PRODUCTO DE SOFTWARE SE RIGEN POR LAS POLÍTICAS DE ESE REVENDEDOR O DISTRIBUIDOR. SI USTED ADQUIRIÓ ESTE JUEGO DIRECTAMENTE DE HI-REZ Y NO DE UN REVENDEDOR O DISTRIBUIDOR Y RECHAZA LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA COMPRA, USTED SERÁ ELEGIBLE PARA OBTENER UN REEMBOLSO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS DE REEMBOLSO A LAS QUE PUEDE ACCEDER EN <http://www.hirezstudios.com/legal>. POR FAVOR TENGA EN CUENTA QUE UNA VEZ USTED ACEPTA LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO, CREE UNA CUENTA CON HI-REZ, O ACTIVE EL PRODUCTO DE SOFTWARE, USTED DEJARÁ DE SER ELEGIBLE PARA UN REEMBOLSO.

LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO PUEDEN SER CORREGIDOS, REEMPLAZADOS O MODIFICADOS EN CUALQUIER MOMENTO POR HI-REZ A SU DISCRECIÓN, INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE A, CUANDO HI-REZ ACTUALICE O MEJORE EL PRODUCTO DE SOFTWARE, LO QUE COBRARÁ EFICACIA PREVIA NOTIFICACIÓN, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: Hi-Rez publicará la versión revisada de este Acuerdo en la sección legal de la página web de Hi-Rez accesible en <http://www.hirezstudios.com/legal> y también podrá publicar cualquier otro aviso a su discreción. Si cualquier modificación futura de este Acuerdo es inaceptable para usted o causa que usted deje de estar en cumplimiento con el Acuerdo, usted podrá terminar el Acuerdo de acuerdo con lo establecido en la **Sección 9** dispuesta más adelante. La instalación y uso por Su parte de cualquier actualización, mejora o modificación de Hi-Rez al Producto de Software o el uso continuo del Producto de Software luego de la notificación de las modificaciones a este acuerdo se entenderá como una demostración de Su aceptación a dichas modificaciones. Hi-Rez podrá cambiar, modificar, suspender o descontinuar cualquier aspecto del Producto de Software en cualquier momento. Hi-Rez podrá también limitar ciertas características o restringir Su acceso a secciones o a la totalidad del Producto de Software sin notificación previa y sin que esto acarree responsabilidad alguna para Hi-Rez. Usted acepta que no tiene ningún interés, monetario o de otra índole, en ningún contenido incluido en el Producto de Software.

2. ALCANCE DEL ACUERDO.

Este Acuerdo es un contrato legal entre Usted y Hi-Rez en relación con el juego que acompaña este Acuerdo, que incluye el software interactivo de entretenimiento denominado “SMITE”, únicamente en formato de código objeto, y, en caso de existir, incluye también los medios, Documentación y Actualizaciones asociados, suministrados por Hi-Rez a Usted y para los cuales se le está otorgando una licencia en los términos de este Acuerdo (en conjunto el “Producto de Software”). Tal y como se utiliza en este Acuerdo, por “Documentación” se entenderán el Acuerdo de los Términos Online de Uso y Servicio (los “Términos de Uso”) y la Política de Privacidad Online (la “Política de Privacidad”), que estarán disponibles en la sección legal de la página web oficial de Hi-Rez accesible en <<http://www.hirezstudios.com/legal>>, así como el(los) Manual(es) de Usuario que Hi-Rez ponga a disposición de los licenciarios de SMITE. Tal y como se utiliza en este Acuerdo, el término “Actualizaciones” se entenderá como todas y cada una de los parches, reparaciones, modificaciones, actualizaciones y mejoras del Producto de Software que Hi-Rez realice y que estén generalmente disponibles a los licenciarios de SMITE. El Producto de Software podrá ser reproducido y se podrá jugar únicamente obteniendo el acceso por parte de Hi-Rez al servicio de juego SMITE (el “Servicio”), al que únicamente se puede acceder visitando el enlace <<http://www.hirezstudios.com/legal>> (el “Sitio”) o a través de un canal autorizado de distribución suministrado por un tercero y aprobado por Hi-Rez (v.gr., propietarios de plataformas de consola), que en cualquier caso se sujeta a unos Términos de Uso separados y requerirá la configuración de una cuenta con Hi-Rez así como con los proveedores de pagos de Hi-Rez. Los Términos de Uso se incorporan a este Acuerdo por referencia. Usted puede acceder a la versión más reciente de los Términos de Uso en <<http://www.hirezstudios.com/legal>>. Los Términos de Uso están sujetos a modificación por Hi-Rez con o sin aviso previo. El Producto de Software y cualquier otra copia y obras derivadas del Producto de Software son de propiedad y titularidad de derechos de autor de Hi-Rez Studios Inc. Cualquier uso, reproducción, modificación o distribución del Producto de Software que no esté expresamente autorizada por los términos de este Acuerdo queda expresamente prohibida. Todos los derechos en y sobre el Producto de Software que no sean otorgados aquí, se entienden reservados a Hi-Rez por este medio. Cualquier contenido “generado-por-el-usuario” permitido que se fundamente en o que esté incluido en el Producto de Software constituye una obra derivada del Producto de Software y Hi-Rez retendrá toda la propiedad, los derechos y los intereses del caso.

3. LICENCIA DE USO LIMITADO.

Al aceptar este Acuerdo (oprimiendo el botón de aceptación en Su plataforma), y sujetándose a los términos y condiciones de este Acuerdo, usted podrá instalar el software de aplicación, que comprende el Producto de Software (el “Software de Juego”) en Su computador o dispositivo de hardware, únicamente para los propósitos de reproducir y jugar con el Producto de Software al registrarse e ingresar con una cuenta al Servicio en el Sitio (la “Cuenta”). Sujeto a Su aceptación y al continuo debido cumplimiento de los términos y condiciones de este Acuerdo, Hi-Rez le otorga a Usted una licencia limitada, no-exclusiva y no-trasferible para (a) instalar una copia del Software de Juego en uno o más computadores y/o en los dispositivos de hardware que sean de Su propiedad o que se encuentren bajo Su legítimo control, y (b) utilizar el Software de Juego en conjunto con el Servicio únicamente para sus propios fines legítimos y no comerciales. Usted puede instalar el Software de Juego en diversos computadores y/o dispositivos de hardware que sean de Su propiedad o que estén bajo Su legítimo control, pero solo podrá reproducir el Producto de Software en un computador o un dispositivo de hardware en un mismo momento específico. Todos los usos que se hagan del Software de Juego están sujetos a los términos y condiciones de este Acuerdo y a los Términos de Uso, que Usted debe aceptar antes de utilizar su Cuenta para reproducir y jugar con el Producto de Software. Usted acepta que Hi-Rez no le está transfiriendo la propiedad sobre el Producto de Software y que esta licencia no debe ser considerada como una “venta” del Producto de Software.

4. LIMITACIONES Y RESTRICCIONES A LA LICENCIA.

La licencia limitada y personal de uso que se le otorga a Usted en la **Sección 3** está sujeta a las siguientes restricciones y limitaciones, así como a todos los demás términos y condiciones de este Acuerdo (conjuntamente, las "Limitaciones de la Licencia"). Usted acepta que, bajo ninguna circunstancia, realizará las siguientes actividades:

a. Vender, sub-licenciar, ceder, rentar, alquilar o de cualquier otra forma transferir el Producto de Software, con excepción de lo permitido en este Acuerdo;

b. Realizar ingeniería inversa, descompilar, desmontar o de cualquier otra forma extraer el código fuente del Producto de Software o reducir el Producto de Software a una forma legible para humanos, excepto cuando estas acciones estén permitidas por la ley aplicable;

c. Copiar, fotocopiar o reproducir el Producto de Software, en todo o en parte; sin embargo, Usted puede realizar una (1) copia del Software de Juego y del Manual de Usuario únicamente con finalidades de archivo;

d. Modificar, traducir o crear obras derivadas con fundamento en o utilizando el Producto de Software, el Servicio, o la experiencia del Producto de Software, o cualquier porción de los anteriores;

e. Remover o alterar cualquier aviso de derecho de autor, de marcas, o cualquier otro aviso que indique derechos de propiedad y que esté contenido en o esté relacionado con el Producto de Software, el Servicio o la experiencia del Software de Juego, o cualquier porción de los anteriores;

f. Utilizar atajos, software de automatización (bots), trucos, mods, o cualquier software de terceros no autorizado, herramientas, o contenido diseñado para o que sea capaz de modificar el Producto de Software, el Servicio, el Sitio, la experiencia SMITE, o cualquier porción de los mismos;

g. Explotar el Producto de Software, el Servicio, la experiencia SMITE, o cualquier porción de los mismos para propósitos comerciales, incluyendo, pero no limitándose a: (i) el uso en un cibercafé, *PC Bang*, centros de juego de computador, o cualquier otro lugar de servicios localizados sin el consentimiento escrito de Hi-Rez; (ii) la utilización con el propósito de ganar dinero virtual del juego (*in-game*), artefactos o recursos para la venta por fuera del Producto de Software o dentro del Producto de Software pero fuera de una tienda virtual de propiedad de y mantenida por Hi-Rez; o (iii) la ejecución de servicios en el juego que tengan como contraprestación el pago por fuera del Producto de Software (v.gr., nivelación de poder (*power-leveling*) y actividades similares);

h. Utilizar cualquier software de terceros no autorizado que intercepte, extraiga, o de cualquier otra manera recolecte información desde, dentro de o a través del Producto de Software, incluyendo, pero no limitándose a cualquier software que tenga acceso a las áreas RAM utilizadas por el Producto de Software para almacenar información sobre un personaje, artefactos del juego, o el entorno del Producto del Software, teniendo en cuenta sin embargo que Hi-Rez puede, discrecionalmente, permitir el uso de ciertas interfaces de terceros y/o permitir ciertas interceptaciones de datos en un estándar caso por caso;

i. Modificar, permitir o causar la modificación de cualquier archivo que sea parte del Software de Juego de cualquier manera no autorizada expresamente y por escrito por Hi-Rez;

j. Alojarse, proveer o desarrollar actividades de emparejamiento para el Producto de Software o el Servicio, o interceptar, imitar o redirigir los protocolos de comunicación utilizados por

Hi-Rez de cualquier manera, para cualquier propósito, incluyendo, pero sin limitarse, juego no autorizado en internet, en redes o como parte de redes de agregación de contenido;

k. Facilitar, crear o mantener cualquier conexión no autorizada al Producto de Software o al Servicio, incluyendo, pero sin limitarse a: (i) cualquier conexión a cualquier servidor que imite, o que intente imitar, el Servicio; o (ii) cualquier conexión utilizando programas o herramientas no aprobadas de manera expresa y por escrito por Hi-Rez en cada instancia;

l. Crear cualquier otro software o contenido que incluya el Producto de Software o el Servicio, o una porción de los mismos; o

m. Vender, otorgar garantías en, o transferir reproducciones del Producto de Software a otras partes de manera diferente a las autorizadas en este documento o alquilar, rentar o licenciar el Producto de Software a otros.

5. TÉRMINOS DE USO.

Usted debe aceptar los Términos de Uso y crear una Cuenta para poder acceder al Servicio y reproducir y jugar con el Producto de Software. Los Términos de Uso rigen todos los aspectos del juego. Los Términos de Uso vigentes están disponibles en: <<http://www.hirezstudios.com/legal>>.

6. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

a. El Producto de Software está protegido por las normas de derecho de autor, tratados y convenciones internacionales de derechos de autor y otras normas aplicables. Entre Usted y Hi-Rez, Hi-Rez conservará de manera exclusiva todos los derechos, títulos e intereses en y sobre el Producto de Software, el Servicio, el Sitio, Su Cuenta, y sobre todas las modificaciones y mejoras que se realicen, las copias y las obras derivadas, incluyendo, pero sin limitarse a cualquier contenido del Producto de Software, Actualizaciones y Documentación que se le hubieran suministrado a Usted. El Producto de Software puede contener materiales licenciados por terceros, y los licenciantes de esos materiales podrán ejercer sus derechos sobre los mismos en el evento de una violación de este Acuerdo. Usted no obtendrá ningún derecho de propiedad sobre Su Cuenta, el Producto de Software, el Servicio, el Sitio, el contenido de Su Cuenta o del juego, las Actualizaciones o la Documentación.

b. SMITE®, Battlegorund of the Gods™, y ciertos nombres y logotipos relacionados son marcas registradas, marcas, marcas de servicio y/o nombres comerciales de Hi-Rez. Estas y todas las otras marcas, marcas registradas, marcas de servicio y nombres comerciales utilizados en conexión con el Producto de Software (las "Marcas") están sujetas a derechos de propiedad de Hi-Rez o sus licenciantes.

c. Entre Usted y Hi-Rez, Usted reconoce que Hi-Rez tiene los derechos exclusivos en y sobre el Producto de Software y también que el Producto de Software es único y original de Hi-Rez y que Hi-Rez es el único dueño exclusivo del mismo. A menos que lo permita la ley, Usted no deberá, en ningún momento (durante la vigencia del término de este Acuerdo e incluso luego de expirado ese término), disputar o controvertir, de manera directa o indirecta, el derecho exclusivo, título y el interés de Hi-Rez sobre el Producto de Software o su validez. Usted acepta ceder a Hi-Rez todos y cada uno de los derechos que pueda obtener en y sobre el Producto de Software que surjan bajo la ley aplicable y Usted por este medio designa a Hi-Rez como su abogado de hecho para tales propósitos.

d. Usted podrá transferir de manera permanente todos los derechos y obligaciones que hayan surgido en cabeza suya bajo este Acuerdo a otra persona, únicamente (i) si es posible, transfiriendo de manera física todos los medios originales (v.gr. el CD-ROM o el DVD que adquirió), los empaques originales, el(los) Manual(es) de Usuario y la Documentación entregada con el Producto de Software, o (ii) contactando a Hi-Rez y obteniendo una autorización escrita para la

transferencia; siempre que, en ambas ocasiones, Usted deberá eliminar todas las copias del Producto de Software y desinstalarlo de los equipos sobre los que tenga posesión y control, y el destinatario deberá aceptar los términos de este Acuerdo. Sin embargo, Su Cuenta no es transferible. El cedente (i.e. Usted), y no Hi-Rez, acepta que será el único responsable por los impuestos, tasas, cargos, deberes, retenciones, cuotas y similares, en conjunto con cualquier interés, penalidad y adición impuesta en relación con la transferencia.

7. SOFTWARE PRE-CARGADO.

Los medios o métodos por medio de los cuales el Software de Juego es distribuido, pueden contener software y/o contenido adicional sobre el cual Usted no tiene una licencia (el "Software Bloqueado"), y Usted acepta que Hi-Rez pueda instalar el Software Bloqueado en su computador o dispositivo de hardware que aplique durante el proceso de instalación del Software de Juego. Usted también se obliga a no acceder, usar, distribuir, copiar o exhibir el Software Bloqueado, a menos que y hasta que Usted reciba de Hi-Rez (a) una licencia para utilizar el Software Bloqueado; y (b) si y donde sea aplicable, un código alfanumérico con el cual se desbloquea el Software Bloqueado. Si Usted recibe una licencia y/o un código de Hi-Rez, podrá desbloquear las secciones de una sola copia del Software Bloqueado sobre las cuales se le ha otorgado la licencia, y las Limitaciones de la Licencia establecidas en la **Sección 4** aplicarán también. Los términos de cualquier Acuerdo de Licencia para Usuario Final exhibidos luego de desbloquear el Software Bloqueado reemplazarán y sustituirán este Acuerdo, pero solo en relación con las secciones del Software Bloqueado sobre las cuales Usted recibió una licencia. Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario, usted podrá realizar una (1) copia del Software Bloqueado únicamente con propósitos de archivo.

8. AUTORIZACIÓN PARA MONITOREAR.

MIENTRAS SE ESTÉ EJECUTANDO EL PRODUCTO DE SOFTWARE, HI-REZ PODRÁ MONITOREAR EL USO Y REPRODUCCIÓN DEL MISMO Y RECOLECTAR INFORMACIÓN Y DATOS SOBRE EL USO Y REPRODUCCIÓN DEL PRODUCTO DE SOFTWARE QUE USTED REALICE DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE HI-REZ, A LA QUE USTED PUEDE ACCEDER EN <[HTTP://WWW.HIREZSTUDIOS.COM/LEGAL](http://www.hirezstudios.com/legal)>. ADICIONALMENTE, EL PRODUCTO DE SOFTWARE Y CUALQUIER SERVICIO RELACIONADO DE HI-REZ PODRÁ MONITOREAR LA MEMORIA RAM DE CADA UNO DE SUS DISPOSITIVOS DE HARDWARE PARA IDENTIFICAR PROGRAMAS NO AUTORIZADOS DE TERCEROS QUE SE ESTÉN EJECUTANDO DE MANERA CONCURRENTES CON EL PRODUCTO DE SOFTWARE. UN "PROGRAMA NO AUTORIZADO DE TERCEROS" SE DEBERÁ ENTENDER COMO CUALQUIER SOFTWARE DE TERCEROS PROHIBIDO POR LA **SECCIÓN 4**. EN EL EVENTO EN EL QUE EL PRODUCTO DE SOFTWARE O CUALQUIER OTRO SERVICIO DE HI-REZ DETECTE UN PROGRAMA NO AUTORIZADO DE TERCEROS, EL PRODUCTO DE SOFTWARE O LOS SERVICIOS DE HI-REZ QUE APLIQUEN PODRÁN ENVIAR ESA INFORMACIÓN A HI-REZ, INCLUYENDO, PERO NO LIMITÁNDOSE A: EL NOMBRE DE SU CUENTA, DETALLES SOBRE EL PROGRAMA NO AUTORIZADO DE TERCEROS QUE HUBIERE SIDO DETECTADO, LA FECHA Y EL MOMENTO EN QUE FUE DETECTADO, Y CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE; Y HI-REZ PODRÁ EJERCER TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS QUE SURGEN EN CABEZA SUYA EN VIRTUD DE ESTE ACUERDO, SIN NECESIDAD DE NOTIFICARLO A USTED DE MANERA PREVIA, INCLUYENDO, PERO NO LIMITÁNDOSE A LA TERMINACIÓN DE ESTE ACUERDO Y SU DERECHO A CONTINUAR UTILIZANDO EL PRODUCTO DE SOFTWARE.

9. TERMINACIÓN.

Este Acuerdo tendrá vigencia hasta su terminación. Usted podrá terminar este Acuerdo en cualquier momento realizando cualquiera de las siguientes acciones (a) destruyendo de manera permanente todas las copias del Producto de Software que estén en posesión suya o sobre las cuales tenga control; (b) eliminando el Software de Juego de todos los computadores y dispositivos

de hardware en los que tenga instalado el Producto de Software; y (c) notificando a Hi-Rez de su intención de terminar este Acuerdo. Hi-Rez podrá terminar este Acuerdo en cualquier momento y por cualquier motivo o sin motivo alguno, con o sin previo aviso. Luego de la terminación por cualquier motivo, todas las licencias otorgadas a Usted en virtud de este Acuerdo, terminarán de manera inmediata y Usted deberá destruir de manera inmediata y permanente todas las copias del Producto de Software que tenga en su posesión o sobre las que tenga control, y eliminar el Software de Juego completamente de cada computador y dispositivo de hardware en el que Usted hubiera instalado el Producto de Software.

10. CONTROLES DE EXPORTACIÓN.

El Producto de Software no debe ser re-exportado, descargado o de cualquier manera exportado hacia (o dirigido a un nacional residente de) cualquier país al que Estados Unidos le hubiere embargado bienes, o a cualquier persona incluida en la lista de Ciudadanos Especialmente Designados del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (*United States Treasury Department's list of Specially Designated Nationals*) o en la Tabla de Pedidos Denegados del Departamento de Comercio de Estados Unidos (*United States Commerce Department's Table of Denial Orders*). Usted representa y garantiza que no está ubicado en, bajo control de, o no es un nacional o residente de alguno de estos países y que tampoco está incluido en las listas mencionadas.

11. REPARACIONES Y ACTUALIZACIONES.

Hi-Rez o sus proveedores, pueden desarrollare implementar parches, reparaciones, actualizaciones y modificaciones al Producto de Software que deben ser instalados para poder continuar utilizando el Producto de Software. Hi-Rez o sus proveedores podrán actualizar el Producto de Software de manera remota, incluyendo, pero sin limitarse, el Software de Juego hospedado en los equipos del usuario, sin el conocimiento del usuario, y Usted autoriza a Hi-Rez la implementación de tales parches, reparaciones, actualizaciones y modificaciones.

12. DURACIÓN DEL COMPONENTE “ONLINE” DEL JUEGO.

El Producto de Software es un juego “online” que debe ser jugado en Internet a través del Servicio tal como es suministrado por Hi-Rez. Usted entiende y acepta que el Servicio es suministrado por Hi-Rez a su discreción y que puede ser terminado o de cualquier otra forma discontinuado por Hi-Rez de acuerdo con los Términos de Uso.

13. GARANTÍA LIMITADA.

EL SERVICIO ES SUMINISTRADO “TAL Y COMO ES” SIN GARANTÍA DE NINGÚN TIPO, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER GARANTÍA DE ESTADO, USO ININTERRUMPIDO, COMERCIALIZACIÓN, ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO ESPECÍFICO O DE NO INFRACCIÓN. La totalidad de los riesgos que surjan del uso o ejecución del Producto de Software y del Servicio (incluyendo, pero sin limitarse al Software de Juego, el(los) Manual(es) y la Documentación) recaerá y permanecerá en cabeza del usuario. Sin embargo, Hi-Rez garantiza que los medios que contienen el Producto de Software, en caso de aplicar, estarán libres de defectos en relación con los materiales y la fabricación por un período de treinta (30) días calendario desde la fecha de adquisición del Producto de Software. En el evento en el que esos medios presenten defectos dentro de ese período de treinta (30) días, y con una previa presentación de la prueba de la compra a Hi-Rez, o al revendedor de quien usted adquirió el Producto de Software, Hi-Rez o el revendedor podrán, a su completa discreción: (a) reparar los defectos del material o de la fabricación de los medios que contienen el Producto de Software, (b) suministrarle a Usted un producto similar o de similar valor, o (c) hacer un reembolso del dinero que Usted pagó por el Producto de Software. LO ANTERIOR CONSTITUYE SU ÚNICO RECURSO PARA EJERCER LA GARANTÍA EXPRESAMENTE ESTABLECIDA EN LOS TÉRMINOS ANTERIORES. CON EXCEPCIÓN DE LO ANTERIORMENTE DISPUESTO EN

RELACIÓN CON LOS DEFECTOS QUE PRESENTEN MEDIOS QUE CONTIENEN EL PRODUCTO DE SOFTWARE, EL PRODUCTO DE SOFTWARE (INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE AL SOFTWARE DE JUEGO, EL MANUAL, TODA LA DOCUMENTACIÓN Y EL CONTENIDO) ES SUMINISTRADO "TAL Y COMO ES" SIN GARANTÍA DE NINGÚN TIPO, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A: CUALQUIER GARANTÍA DE ESTADO, USO ININTERRUMPIDO, COMERCIALIZACIÓN, ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO ESPECÍFICO, PROPIEDAD O DE NO INFRACCIÓN.

14. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD, INDEMNIDAD.

NI HI-REZ, NI SU MATRIZ, SUBSIDIARIAS, AFILIADAS, COMPAÑÍAS ASOCIADAS O PROVEEDORES, SERÁN RESPONSABLES DE NINGUNA MANERA POR CUALQUIER CLASE DE PÉRDIDA O DAÑO QUE SURJA DEL PRODUCTO DE SOFTWARE O DEL SERVICIO, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A: PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, PÉRDIDA DE *GOODWILL*, SUSPENSIÓN DEL TRABAJO, ANOMALÍA O FALLA EN EL FUNCIONAMIENTO DEL COMPUTADOR O DE LOS DISPOSITIVOS DE HARDWARE O CUALQUIER OTRO DAÑO O PÉRDIDA. ADICIONALMENTE, NI HI-REZ, NI SU MATRIZ, SUBSIDIARIAS, AFILIADAS COMPAÑÍAS ASOCIADAS O PROVEEDORES, SERÁN RESPONSABLES DE NINGUNA MANERA POR LA PÉRDIDA O DAÑO DE LOS PERSONAJES DE LOS JUGADORES, ARTEFACTOS VIRTUALES (V.GR EQUIPO, ARMAS, MÁSCARAS, PAQUETES DE AUDIO, EL ESTILO ESTÉTICO, ETC.), O MONEDAS, CUENTAS, ESTADÍSTICAS O CLASIFICACIÓN DE LOS USUARIOS, CATEGORÍAS O INFORMACIÓN DEL PERFIL ALMACENADA POR EL PRODUCTO DE SOFTWARE O EL SERVICIO. HI-REZ NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGUNA INTERRUPCIÓN EN EL SERVICIO, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A: INTERRUPCIONES DEL ISP, FALLAS EN EL SOFTWARE O EN EL HARDWARE, O CUALQUIER OTRO EVENTO QUE PUEDA RESULTAR EN PÉRDIDA DE INFORMACIÓN O INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO. EN NINGÚN EVENTO HI-REZ SERÁ RESPONSABLE FRENTE A USTED POR CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, INCIDENTAL, ESPECIAL, EJEMPLAR, CONSECUENCIAL O PUNITIVO. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD DE HI-REZ, SU MATRIZ, SUBSIDIARIAS, AFILIADAS, COMPAÑÍAS ASOCIADAS O PROVEEDORES, YA SEA QUE PROVENGA DE UNA FUENTE CONTRACTUAL, DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD OBJETIVA O DE CUALQUIER OTRA FUENTE, EXCEDERÁ LA SUMA TOTAL DE LOS HONORARIOS PAGADOS POR USTED A HI-REZ DURANTE LOS SEIS (6) MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES AL MOMENTO EN EL QUE SURGE LA RECLAMACIÓN. Por este medio Usted se compromete a defender, indemnizar y mantener indemne a Hi-Rez, su matriz, subsidiarias, afiliadas y proveedores, de y contra cualquier reclamación, responsabilidad, pérdida, perjuicio, daño, costas o gastos (incluyendo honorarios de abogados) en los que incurra Hi-Rez, y que surjan de o en relación con Su uso del Producto de Software o del Servicio. Algunos territorios no permiten la exclusión de daños incidentales o consecuenciales, por lo que las limitaciones anteriormente descritas pueden no ser aplicables para Usted.

15. SOLUCIONES ALTERNATIVAS (*EQUITABLE REMEDIES*).

Por este medio Usted entiende y acepta que Hi-Rez se vería irreparablemente afectado si los términos de este Acuerdo no se aplicaran de manera específica, y por lo tanto Usted acepta que Hi-Rez estará facultado, sin ninguna caución adicional u otra garantía o prueba de los daños, para solicitar la aplicación de soluciones alternativas (*equitable remedies*) ante cualquier corte o jurisdicción competente en relación con el cumplimiento de este Acuerdo, y para determinar cuáles son las soluciones que deberán aplicarse en adición a otras soluciones que pueda tener Hi-Rez a su disposición en virtud de la legislación aplicable. En el evento en el que cualquiera de las partes instaura un litigio en relación con este Acuerdo, la parte vencedora estará facultada para solicitar a la otra parte el recobro de todas las costas, honorarios de abogados y otros gastos en los que la parte vencedora hubiere incurrido a causa del litigio.

16. LEGISLACIÓN APLICABLE; SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

a. Para efectos de llegar a una solución de conflictos expedita y de reducir el costo que pueda generarse de cualquier disputa, controversia o reclamo en relación con este Acuerdo ("Disputa"), tanto Usted como Hi-Rez acuerdan en una primera instancia intentar una negociación informal de cualquier Disputa (con excepción de las Disputas expresamente listadas más adelante) que tenga una duración de por lo menos treinta (30) días calendario antes de iniciar un proceso de arbitraje o un litigio ante las cortes. Estas negociaciones informales iniciarán con una notificación de una parte a la otra. Hi-Rez enviará esta notificación a su dirección de facturación y enviará unacopia de la misma al correo electrónico que Usted ha suministrado a Hi-Rez. Usted enviará Su notificación a Hi-Rez Studios, Inc., 3750 Brookside Parkway, Suite 200, Alpharetta, Georgia 30022, atención del departamento legal (*Legal Department*), o a la dirección o persona que Hi-Rez pueda indicar posteriormente.

b. Si Usted y Hi-Rez no logran resolver alguna Disputa por medio de las negociaciones informales, Usted o Hi-Rez podrán elegir elevar la Disputa (con excepción de las Disputas expresamente excluidas más adelante) de manera final y exclusiva a un arbitraje obligatorio. La elección de cualquiera de las partes de someter la Disputa a arbitraje, se considerará final y obligatoria para la otra parte. USTED ENTIENDE QUE EN AUSENCIA DE ESTA DISPOSICIÓN, USTED TENDRÍA EL DERECHO DE INSTAURAR UNA DEMANDA Y DE TENER UN JUICIO. El arbitraje deberá ser comenzado y llevado a cabo bajo las Regulaciones Comerciales de Arbitraje de la Asociación Americana de Arbitraje¹ ("AAA") y, de ser aplicable, por los Procedimientos Suplementarios para las Disputas de los Consumidores de la AAA ("Reglas del Consumidor de la AAA"), regulaciones que se encuentran disponibles en <www.adr.org>. La decisión sobre si una Disputa puede estar o no sujeta al arbitraje debe estar regida por el Acto Federal de Arbitraje² y debe ser determinada por una corte en vez de un árbitro. Sus honorarios de arbitraje y la tasa de compensación del árbitro se regirán por las normas de la AAA y, en lo aplicable, por las Reglas del Consumidor de la AAA. El arbitraje puede ser efectuado en persona, a través del envío de documentos, por teléfono o por internet. El árbitro tomará una decisión por escrito y no será necesario incluir las razones de su decisión, a no ser que una de las partes así lo requiera. El árbitro debe ceñirse a la ley aplicable y el laudo que profiera puede ser impugnado si el árbitro no aplica tal ley. Con excepción de lo indicado en este Acuerdo, Usted y Hi-Rez podrán iniciar un litigio ante las cortes para obligar que se realice el arbitraje, suspender el proceso de arbitraje (*stay proceeding pending arbitration*), o para confirmar, modificar, anular o desafiar el laudo producido por el árbitro.

c. Usted y Hi-Rez aceptan que cualquier arbitraje debe limitarse a la Disputa que hubiere surgido entre Hi-Rez y Usted individualmente. En la medida en que la ley lo permita: (i) ningún arbitraje podrá acumularse con otro, (ii) no habrá derecho ni autoridad para que una Disputa sea sometida a arbitraje en el marco de una acción de grupo o que se utilicen para el arbitraje los procedimientos de este tipo de acciones; y (iii) no habrá derecho ni autoridad para que una Disputa sea elevada bajo una supuesta capacidad representativa en nombre del público general o de cualquier otra persona.

d. Usted y Hi-Rez aceptan que las siguientes Disputas no estarán sometidas a las disposiciones anteriores, relacionadas con las negociaciones informales y el arbitraje obligatorio: (i) cualquier Disputa que busque el cumplimiento, la protección de o en relación con la validez de alguno de los derechos de propiedad intelectual suyos o de Hi-Rez; (ii) cualquier Disputa que surja de reclamaciones relacionadas con robo, piratería, invasión de la privacidad o uso no autorizado; y (iii) cualquier reclamo de medidas cautelares.

e. Cualquier proceso de arbitraje deberá ser iniciado en el Condado de Fulton, en el Estado de Georgia, en Estados Unidos. Cualquier Disputa que no esté sujeta a arbitraje (diferente

¹ American Arbitration Association

² Federal Arbitration Act

de reclamaciones que procedan en cualquier corte de pequeñas causas), o cuando no se ha tomado ninguna decisión para someter la Disputa a arbitraje, deberá ser decidida por una corte de jurisdicción competente en el Condado de Fulton, del Estado de Georgia.

f. A menos que exista estipulación en contrario, este Acuerdo se registrará y se interpretará bajo las leyes de Estados Unidos y las leyes del Estado de Georgia, independientemente de la elección de principios legales. La aplicación de la Convención Internacional de Mercaderías de las Naciones Unidas está expresamente excluida. Para los usuarios que adquirieron la licencia sobre el Producto de Software en, y son residentes de, Canadá, Australia, Singapur, o Nueva Zelanda, podrán ser aplicables otras normas diferentes si Usted decide no someter las Disputas a arbitraje como se establece en los anteriores literales; siempre y cuando esas normas afecten el Acuerdo únicamente en el grado requerido por dichas jurisdicciones. En tal caso, el presente Acuerdo será interpretado para otorgar el máximo efecto a los términos y condiciones aquí establecidos. Si Usted adquirió el Producto de Software en Nueva Zelanda, y es residente de Nueva Zelanda, es posible que se de aplicación al Acto de Garantías del Consumidor de Nueva Zelanda de 1993³ (el “Acto de Nueva Zelanda”) sobre el Producto de Software y/o sobre el Servicio suministrado a Usted por Hi-Rez. Si llegare a aplicar el Acto de Nueva Zelanda, sin perjuicio de cualquier disposición en este acuerdo, Usted podrá acceder a los actos y soluciones que están incluidas en el Acto de Nueva Zelanda y que aplicarán en adición a, o, en la medida en que sean incompatibles, en lugar de los derechos y soluciones que se establecen en este Acuerdo. Aquellas personas que elijan acceder al Servicio desde territorios externos a Estados Unidos, Canadá, Australia, Singapur o Nueva Zelanda lo harán bajo su propia iniciativa y son responsables por el cumplimiento de las normas locales en la medida en que esas normas sean aplicables.

g. Usted y Hi-Rez acuerdan que si cualquier aparte de esta **Sección 16** es determinada ilegal o inaplicable (excepto cualquier aparte de la **Sección 16(d)**) ese aparte deberá ser eliminado y los apartes restantes tendrán completa validez y efectos. Si la **Sección 16(d)** es determinada ilegal o inaplicable, ni Usted ni Hi-Rez podrán elevar a arbitraje ninguna Disputa que se encuentre comprendida en ese aparte de la **Sección 16(d)** que sea determinado ilegal o inaplicable y esa Disputa deberá ser decidida por una corte de jurisdicción competente en el Condado de Fulton, Estado de Georgia, Estados Unidos, y Usted y Hi-Rez aceptan someterse a la jurisdicción personal de esa corte.

17. MISCELÁNEOS.

Este Acuerdo constituye y contiene el acuerdo completo entre las partes en relación con el objeto aquí discutido y sustituye cualquier acuerdo oral o escrito anterior; sin embargo, este Acuerdo deberá coexistir con, y no sustituirá los Términos de Uso. En la medida en que las disposiciones de este Acuerdo entren en conflicto con las disposiciones de los Términos de Uso, regirán las disposiciones de los Términos de Uso que estén en conflicto. Las disposiciones de las **Secciones 4, 6, 8, 10 y 13 a 18** sobrevivirán a la terminación de este Acuerdo sea cual sea el motivo de la terminación. En los términos de la **Sección 16(g)**, si cualquier disposición de este acuerdo es determinada ilegal o inaplicable, esa disposición deberá ser eliminada y los apartes restantes del Acuerdo tendrán completa validez y efectos.

18. PARA PLAYSTATION 4 ÚNICAMENTE.

a. Si Usted es residente en Norte América o Suramérica, la compra y uso de los artefactos del juego está sujeta al *Network Terms of Service and User Agreement*. Este servicio online es sub-licenciado a usted por Sony Interactive Entertainment America LLC (“SIEA”).

b. Si Usted es residente en Europa, cualquier contenido adquirido en una tienda durante el juego será adquirido de Sony Network Entertainment Europe Limited (“SNEE”) y estará

³The New Zealand Consumer Guarantees Act of 1993

sujeto al *Network Terms of Service and User Agreement* que está disponible en PlayStation® Store. Por favor revise los derechos de uso de cada compra ya que estos pueden variar de artefacto a artefacto. Excepto cuando se indique otra cosa, el contenido incluido en cualquier tienda durante el juego tiene la misma clasificación de edad que el juego mismo.

COLOMBIA

Si usted es un residente de Colombia, los siguientes términos y condiciones serán aplicables de manera concurrente con el Acuerdo al uso que Usted realice del Producto de Software, el Servicio, el Software del Juego y cualquier otro producto o servicio suministrado por Hi-Rez y que esté indicado en el Acuerdo (las "Disposiciones Colombianas"). En el evento en el que alguna de las Disposiciones Colombianas entre en conflicto con las disposiciones del Acuerdo, prevalecerán las Disposiciones Colombianas. Los términos definidos de manera específica en el Acuerdo, tendrán el mismo significado en las Disposiciones Colombianas.

1. CARACTERÍSTICAS DE LA LICENCIA.

Se entenderá que la licencia otorgada al usuario en virtud del Acuerdo será a término indefinido y terminará de manera inmediata por el incumplimiento de parte del Usuario de cualquiera de los términos del Acuerdo y por cualquier otra causa prevista en el Acuerdo.

2. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Al aceptar el Acuerdo y las Disposiciones Colombianas (haciendo click en "Acepto"), Usted otorga su consentimiento previo, expreso e informado a HI-REZ STUDIOS, INC., una sociedad constituida y existente conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio principal en 3750 Brookside Parkway, Suite 200, 30022 Alpharetta, Georgia, Estados Unidos de América, para recibir, recolectar, almacenar, administrar, procesar, crear bases de datos, circular, segmentar, transferir, transmitir, usar y/o utilizar (en conjunto realizar "Tratamiento") cualquier información que se relacione con Usted (sus "Datos Personales"), para la consecución de las siguientes finalidades: (i) permitirle el acceso y uso del Producto de Software, el Servicio y el Software de Juego, (ii) realizar los procesos de pago, y (iii) crear su Cuenta. Particularmente, Usted otorga su consentimiento a Hi-Rez para transferir, transmitir, trasladar, compartir, entregar y/o divulgar sus Datos Personales, a nivel nacional e internacional, para las finalidades mencionadas e independientemente del nivel de protección del país receptor, a: (a) empleados, directores o asesores, o los empleados, directores o asesores de la matriz o de otras empresas afiliadas a Hi-Rez; (b) terceras personas con quienes Hi-Rez deba compartir la información para la adecuada y eficiente prestación de sus servicios, lo cual incluye, pero no se limita a, asesores comerciales, asesores legales, asesores de tecnologías de la información, consultores y consejeros, proveedores de servicios de tecnología, call centers, entre otros, y (c) cualquier autoridad judicial o administrativa con poderes y jurisdicción sobre Hi-Rez. Al aceptar el Acuerdo y las Disposiciones Colombianas, Usted declara, representa y garantiza lo siguiente: (i) que conoce y entiende la Política de Privacidad Rez, que puede ser consultada en <<http://www.hirezstudios.com/legal>>;(ii) que ha sido informado sobre los derechos que le asisten como titular de los Datos Personales, particularmente los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los Datos Personales o revocar la autorización aquí otorgada cuando no tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos, en los términos y bajo el procedimiento consagrado en la Política de Privacidad;(iii) que ha sido informado sobre el carácter facultativo de las respuestas a las preguntas sobre datos sensibles o sobre los datos de niños, niñas y adolescentes, y (iv) que conoce y entiende que cualquier solicitud, reclamo, consulta o inquietud debe dirigirse a Brian Grayson, del Departamento Legal de Hi-Rez, al teléfono (678) 935-9691 y/o al correo electrónico bgrayson@hirezstudios.com.

3. CONTENIDO “GENERADO-POR-EL-USUARIO”.

Usted se obliga a ceder a Hi-Rez todos y cada uno de los derechos, títulos e intereses que pueda obtener en y sobre cualquier contenido “generado-por-el-usuario”, permitido o de cualquier otro tipo, que se fundamente en o que esté incluido en el Producto de Software o demás materiales comprendidas en el Acuerdo, y se obliga además a realizar todas aquellas acciones que sean solicitadas por Hi-Rez y que sean necesarias para asegurar que todos tales derechos, títulos e intereses queden en cabeza de Hi-Rez.

Por medio de la presente reconozco que he leído y entendido el Acuerdo de licencia para el usuario final y acepto que al avanzar de esta página, o al instalar el Producto de Software, reconozco mi aceptación para obligarme conforme a los términos y condiciones de este Acuerdo.